

INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL
DE ROLDANILLO, VALLE - INTEP



GERENCIA ESTRATÉGICA – P01
ROLDANILLO, 3 DE ENERO DE 2008



CONTENIDO

	Pág.
PRESENTACIÓN.	
Misión	
Visión	
1. MARCO JURÍDICO	7
2. BALANCE INSTITUCIONAL	9
2.1 CALIDAD INSTITUCIONAL	9
2.1.1 Registros Calificados	9
2.1.2 Autoevaluación Participativa	10
2.1.3 Consolidación Grupos de estudio	10
2.2 PERTINENCIA ACADÉMICA Y EFICIENCIA	12
2.3 IMPACTO INSTITUCIONAL	14
2.3.1 Representación Institucional Regional, Nacional e Internacional	14
2.4 MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	16
2.4.1 Capacitación y Formación a Docentes y Administrativos	16
2.4.1.1 Plan Ambiental Institucional	17
2.4.2 Inversiones	17
2.4.3 Avances en Sistema Gestión de Calidad y MECI	18
2.4.4 Bienestar Institucional	19



2.4.5 Sistema de Control Interno	20
2.4.6 Gestión Presupuestal	21
2.4.7 Programa Renovación de la Administración Pública – PRAP y Traspaso al Orden Territorial	22
2.4.8 Cumplimiento con las Entidades de Control y del Estado	23
2.5 COBERTURA Y FINANCIACIÓN	24
2.6 INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN A LA COMUNIDAD	25
2.6.1 Venta de Servicios en Formación Continua	26
2.6.2 FUNDAINTEP	26
2.6.3 CEDEAGRO	27
CONCLUSIONES	28
ANEXOS	30



PRESENTACIÓN

Me complace hacerles entrega del informe anual que realiza el Instituto de Educación Técnica Profesional del Roldanillo Valle, Balance Institucional del año 2007; en él se resume a la comunidad académica la gestión realizada y suscrita en el acuerdo de gestión (Plan de Trabajo año 2007); articulado en las políticas y programas del Plan de Desarrollo Nacional: Estado Comunitario, Desarrollo para todos, Plan sectorial, Plan de Desarrollo Institucional, ampliación de cobertura con mejoramiento de la calidad y eficiencia el sector. El INTEP durante los últimos años ha desarrollado su misión como Centro Piloto de Educación Técnica y Tecnológica en Colombia, redefinido por ciclos, Resolución 3160 de 2005, alcanzando grandes avances académicos, administrativos y un vínculo fuerte con el sector productivo que han generado impacto positivo en la región y el país, logrando construir una cultura institucional y una identidad con el objeto de fortalecer la educación técnica y tecnológica del país.

Durante el año se realizaron diferentes actividades, proyectos académicos, articulación de la media técnica con la técnica profesional superior, ejecución y avance del proyecto en Bolsa Concursable, desarrollo, seguimiento y evaluación como operadores y oferentes en Centro Regionales de Educación Superior - CERES, capacitación y cumplimiento en el MECI y Gestión de Calidad, NTGP: 1000-2004, inversiones, asesorías en diferentes instituciones, posicionando y proyectando la Institución.

Este informe de gestión es un instrumento idóneo de rendición de cuentas a la comunidad académica y a la ciudadanía, contribuye al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia y eficiencia e imparcialidad en el manejo de los recursos públicos, mostrando una síntesis del quehacer institucional enmarcado en las grandes orientaciones institucionales y nacionales, propiciando un liderazgo en el ámbito regional, departamental, nacional y a la adecuada gestión de educación superior de calidad.

Esta administración con los Consejos Directivo y Académico y comunidad en general ha continuado con la búsqueda del liderazgo académico en la técnica y tecnológica profesional alcanzada por el trabajo en equipo serio, responsable y comprometido. Desde una perspectiva de transparencia, austeridad del gasto, eficiencia, eficacia, coordinando acciones y proyectos cada vez más con otras instituciones: el Ministerio de Educación Nacional, Instituciones de Educación Superior y entidades de orden municipal, departamental y nacional.

La proyección Institucional es la función básica del INTEP, desde las Unidades Académicas, CEDEAGRO y FUNDAINTEP a través de la cual se interactúa permanentemente con su entorno mediante los proyectos y extensión a la



comunidad fortaleciendo los desarrollos académicos y económicos de la región y el departamento.

El año 2007 fue un año eficiente, eficaz de trabajo y representó un momento de logros frente a las políticas nacionales. Nuestro emotivo agradecimiento a todas las personas, administrativos, docentes, estudiantes, egresados, alcaldes, rectores, Consejos Directivo y Académico, sector público y privado, medios de comunicación y empresas por el logro de los objetivos.

Los invito cordialmente para que hagan el recorrido a nuestra gestión educativa, con el propósito de seguir con entusiasmo en el cumplimiento de nuestra misión en la cualificación profesional de nuestras generaciones y gracias por hacer parte de ella.



PROCESO: Gerencia Estratégica

DEPENDENCIA: Rectoría

MISIÓN: El INTEP tiene como misión la formación en los niveles técnico, tecnológico y profesional respondiendo a los principios de calidad humana, autonomía, responsabilidad social y trascendencia.

Propicia la investigación y la potencialización de las competencias cognitivas, socio-afectivas y comunicativas en un clima organizacional que favorece el bienestar del talento humano, mediante el ofrecimiento de servicios de calidad con programas académicos acordes a la realidad local, regional y nacional.

El INTEP hace presencia en diversos escenarios de la comunidad a través de la extensión con proyección social, que posibilita la transferencia de tecnología y contribuye a la solución de los problemas que demanden los sectores productivos y de servicios.

VISIÓN: Desde su naturaleza estatal y carácter público, el INTEP se proyecta al año 2010 como una Institución Educativa líder, innovadora y efectiva en los niveles de formación técnica, tecnológica y profesional en el orden local, regional, nacional e internacional; Continuará diversificando su oferta educativa de acuerdo a las necesidades del entorno e impulsando el desarrollo técnico y tecnológico sostenible, contribuyendo efectivamente al mejoramiento de la calidad de vida. Además, generará y fortalecerá redes de comunidades académicas que permita la producción y movilidad de los saberes.

Tenemos así la misión y la visión de la RECTORÍA:

MISIÓN: La Rectoría es el centro de desarrollo estratégico del Instituto, donde se lidera la gestión, coordinación, ejecución y proyección de planes, proyectos, programas y acciones tendientes a lograr el cumplimiento de la filosofía institucional, bajo los criterios de eficiencia, eficacia, celeridad y calidad.

VISIÓN: Ser el máximo ente popular de excelencia administrativa que consolide y posicione una tradición académico-investigativo que trascienda el ámbito interno para proyectarse a la comunidad nacional e internacional.



1. MARCO JURÍDICO

El INTEP, establecimiento público del orden nacional, con autonomía administrativa y patrimonio independiente, nos inspira y salvaguardan: Estado de Derecho, Constitución Nacional, Normas legales, Estatuto Interno y reglamentos. Se resaltan los siguientes:

- Constitución Nacional de 1991
- Ley 30 de 1992 Educación Superior
- Ley 42 de 1993 Control Fiscal
- Ley 80 de 1993 Estatuto Contractual de la Administración Pública
- Ley 87 de 1993 Control Interno
- Ley 190 de 1995 Moralidad Pública
- Decreto ley 2150 de 1995 Supresión de Trámites
- Ley 443 de 1998 Carrera Administrativa
- Ley 489 de 1998 Reorganización Estatal
- Decreto 2145 de 1999 Control Interno
- Ley 594 de 2000 Ley General de Archivo y otras disposiciones
- Ley 716 de 2001 Depuración de Información Contable
- Ley 734 de 2002 Código Único Disciplinario
- Ley 790 de 2002 Programa de Renovación de la Administración Pública
- Decreto 2170 de 2002 por el cual se reglamenta la ley 80 de 1993
- Ley 749 de 2002 Reorganización de la Educación Técnica y Tecnológica
- Ley 812 de 2003 Plan de Desarrollo - Hacia un Estado Comunitario
- Pan de Desarrollo 2.007 Estado Comunitario: Desarrollo para todos.
- Plan Decenal
- Documento Visión 2019
- Decreto 1781 de 2003 ECAES de estudiantes de pregrado
- Decreto 2216 de 2003 Reglamentación para redefinición, cambio de carácter, de las Instituciones Técnicas Profesionales y Tecnológicas y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 2566 de 2003 Condiciones mínimas de calidad y demás requisitos
- Decreto 3678 de 2003 Modifica el Decreto 2566 de 2003
- Ley 872 de 2003 Por el cual se crea el sistema de gestión de calidad en la Rema Ejecutiva del Poder Público.
- Decreto 4110 del 2.004, reglamentación del 872.
- Ley 819 de 2003 Por el cual se dictan normas orgánicas en materia de Presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones.



- Ley 909 de 2004 Empleado Público, carrera administrativa y otras disposiciones
- Decreto 1052 abril de 2.006 Reglamentación artículo 20 del 790 de 2002 (Traspaso al ente territorial)

El Plan de Desarrollo Institucional y el Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. se articula al los Planes de Desarrollo Nacionales y Regionales (sector educación) y al Plan Sectorial de Desarrollo Administrativo Institucional (sector educativo), del Ministerio de Educación Nacional y el Departamento Administrativo de la Función Pública, dando así cumplimiento a las directivas nacionales.



2. BALANCE INSTITUCIONAL

2.1 CALIDAD INSTITUCIONAL

2.1.1 Registros calificados. En este año se recibió visita de pares para los registros calificados de nuevos programas propedéuticos del Instituto y de los CERES Dovio y Barragán, Quindío, en la cual amplía las posibilidades de oferta de los programas pertinentes para las personas interesadas en ingresar a la educación por ciclos.

- **PROGRAMA PROFESIONAL EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EN SISTEMAS:** (Tercer ciclo profesional). Se encuentra con auto en sala de CONACES del MEN.
- **PROGRAMA PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS:** (Tercer ciclo Profesional). Se encuentra con auto en sala de CONACES del MEN.
- **TECNOLOGÍA EN PROCESOS AGROINDUSTRIALES:** (Segundo ciclo profesional). Se encuentra con auto en sala de CONACES del MEN.
- **INGENIERIA AGROPECUARIA (Tercer ciclo profesional):** Se encuentra con auto en la sala de CONACES del MEN.
- **CONTADURIA PÚBLICA (Tercer ciclo profesional):** El programa fue aprobado código No. 14750.
- Se recibieron pares para los programas de los CERES de Barragán, Quindío y Dovio: Técnico Profesional en Producción Rural, Tecnología en Gestión de Empresas Agroturísticas, Técnico Profesional en Manejo Sostenible de Recursos Naturales, Tecnología en Gestión Agroforestal. Las sala de Conaces notificó el auto para cada uno de los programas los cuales ya fueron contestados.

En los programas del INTEP el auto debe ser resuelto a mediados de marzo de 2008.



Con este proceso se está revisando los estándares básicos de calidad para el funcionamiento de los programas y del INTEP, de acuerdo al decreto 2566 del 2003, el registro de los programas abarca para siete (7) años.

2.1.2 Autoevaluación participativa. Con el concurso de todo el personal, Directores de unidad, docentes, administrativos, estudiantes y comunidad se consolidó el proceso de autoevaluación, entre los logros más destacados están:

- Radicación de los programas de segundo y tercer ciclo en el INTEP y CERES, obteniéndose el registro calificado de la Contaduría Pública.
- Actualización, levantamiento de ficha de caracterización de procesos, procedimientos misionales: Docencia, investigación, extensión y administración.
- Mejoramiento de procesos encaminados a la gestión de calidad y MECI
- Fortalecimiento a la Extensión a la Comunidad
- Sistemas de autocontrol.
- Seguimiento de egresados y deserción para toma de decisiones.
- Actualización de normatividad interna: Reglamento de Prácticas, Investigación, Biblioteca, Salas y Estudiantil.

2.1.3 Consolidación de los grupos de Estudio: Los grupos de estudio del INTEP, llenan los vacíos en cuanto a la visión parcelada y fragmentada de los conocimientos disciplinarios; a través de ellos se ha aumentado el compromiso de los docentes, se ha creado un ambiente académico apropiado para la generación del conocimiento. Sus informes se han presentado en los Consejos Académico y Directivo.

❖ **CENTRO DE ESTUDIOS PEDAGÓGICOS –CEP “MARIO DÍAZ VILLA”**

El Centro de Estudios Pedagógicos es un compromiso académico – profesional de poner a disposición el saber de quienes toman decisiones en el campo de acción académica del proceso educativo de la comunidad académica.

ACTIVIDADES:

- Consolidar una red de instituciones técnicas y tecnológicas dependiendo de la WEB del INTEP.
- Apoyo al Centro de Documentación Virtual Pedagógico para acceder las direcciones de documentos y libros de pedagogía, currículo, evaluación y didáctica.
- Propuesta de capacitación E-learning para docentes.
- Listado de libros en pedagogía en competencias y necesidades curriculares del INTEP.
- Participación en actividades en EDUCOANDES.



❖ **GRUPO DE ESTUDIOS MATEMÁTICOS – GEMA**

Se constituyó en un espacio académico que genera básicamente desde dos perspectivas. Por un lado se permitió la coherencia y cohesión de criterios de los diferentes maestros de matemáticas de la Institución. Proyección y promoción de los criterios metodológicos, curriculares y evaluativos de las matemáticas en los diferentes programas ofertados en el INTEP, de tal forma que la enseñabilidad de éstos tenga receptividad en el aprendizaje.

Se realizó el análisis estadístico del comportamiento del área de matemáticas, currículo de los últimos cinco semestres académicos de los diferentes programas de la Institución.

- Se editó la revista GEMA.
- Preparación de la prueba ECAES (matemáticas y estadística)
- Participación en la capacitación de EDUCOANDES

❖ **GRUPO DE ESTUDIOS NÚCLEO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES COMUNICATIVAS – NECOC.**

Este grupo es un espacio académico dedicado al estudio y la reflexión sobre las prácticas de los docentes de competencias comunicativas y la receptividad de los estudiantes hacia éstas.

Entre sus logros tenemos:

- Unificación de los programas de curso de competencias comunicativas para todas las carreras del INTEP.
- Asesoría a estudiantes de diferentes programas y ciclos acerca del proceso investigativo en la realización de la práctica o pasantía y presentación de informes finales.
- Concurso de ortografía a cargo de las docentes Lorena Galvis y Patricia Inés Jaramillo.
- Asesoría a docentes, estudiantes para atender necesidades específicas de formación.
- Se actualizó la información de la página web de la Institución.



2.2 PERTINENCIA ACADÉMICA Y EFICIENCIA

Se iniciaron las actividades del proyecto: “Propuesta de transformación de la educación técnica y tecnológica a través de programas que respondan a las necesidades y vocación de la Región Andina Colombiana”. Proyecto articulador Academia Sector Productivo; la alianza está conformada por 20 entidades, alcaldías, instituciones educativas de educación media y superior y varias empresas. La alianza recibe el nombre de EDUCOANDES.

Se capacitaron más de 100 docentes de la educación media y superior de los CERES Dovio, Barragán e INTEP en temas de políticas nacionales de la educación superior, articulación con la media técnica, educación por ciclos y propuesta pedagógica de formación por competencias articulada al sector productivo, se radicaron los nuevos programas contextualizados a las necesidades de la región y el país.

El gobierno departamental aprueba un convenio con una partida para el año 2008 para apoyar en matrícula a todos los CERES del Valle, se debe gestionar y reglamentar este recurso para El Dovio y Cali comunas 1, 18, 19 y 20.

Con el propósito de responder a las necesidades del sector productivo, la comunidad académica y directrices del gobierno nacional se actualizaron los programas existentes en sus currículos y planes de estudio la tendencia es ajustar los créditos académicos y apoyo en el uso de tecnologías de la educación.

En el Centro Regional de Educación Superior de las comunas 1, 18, 19 y 20 de Cali, como oferente, se cuenta con cuatro grupos del programa Técnico Profesional de Sistemas e Informática con 92 estudiantes (Deserción 25%).

En el Centro Regional de Educación Superior de los Municipios Cordilleranos del Quindío, como oferente, se cuenta con cuatro grupos del programa Técnico Profesional en Producción Agropecuaria con 160 estudiantes (Deserción 20%). En el mes de diciembre se graduaron 11 egresados en Técnico Profesional Agropecuaria, primera promoción en recibir grados de este CERES, con trabajos de pasantía en empresas del sector, el cual aportaron a la eficiencia y competitividad de la región.

En el Centro Regional de Educación Superior de El Dovio, Valle, se encuentran matriculados 129 estudiantes en los programas Técnicos Profesionales en:

1. Sistemas e Informática
2. Contabilidad y Costos
3. Producción Agropecuaria



4. Secretariado Ejecutivo Sistematizado

En noviembre se gradúan los primeros egresados de Tecnología en Contaduría Pública, con un trabajo de grado meritorio de los 9 graduandos titulado “CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL CENTRO PANELERO EL DOVIO S.A.”

Se continuó aumentando el número de convenios, tanto para el desarrollo de proyectos académicos – administrativos, en la articulación con la media técnica y académica con las Instituciones Educativas: Argemiro Escobar Cardona de la Unión, Valle y Concentración de Desarrollo Rural de Quebradagrande; También para la ejecución de prácticas, pasantías de los estudiantes, entre ellos tenemos con:

- Gobernación del Valle del Cauca
- Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – C.V.C.
- Corporación Autónoma Regional del Quindío
- Universidad Nacional de Colombia, Sede Palmira
- Municipio de Roldanillo
- Municipio de la Unión
- Municipio de Zarzal
- Municipio de Bugalagrande
- Municipio de La Victoria
- Municipio de El Dovio
- Municipio de Versalles
- Ministerio del Medio Ambiente Unidad Administrativa Especial Parques Nacionales Naturales
- Centro Educativo Juan Salvador Gaviota, Vereda la Hondura de El Dovio, Valle)
- Instituto Vallecaucano de Investigaciones Científicas – INCIVA
- Universidad del Quindío
- Unidad Central del Valle del Cauca - UCEVA
- Fundación Área Andina
- Grajales S.A.
- Instituto Colombiano Agropecuario ICA
- Centro Internacional de Agricultura Tropical – CIAT
- Institución Educativa Belisario Peña Piñeiro
- Institución Educativa Normal Superior Nuestra Señora de las Mercedes, Zarzal
- Institución Educativa Nuestra Señora de Chiquinquirá
- Corpoferias
- Ministerio de Educación Nacional, Universidad de Pamplona (Red Nacional)
- Centro Comunitario de Educación Superior de Cali, El Dovio (Valle) y Barragán (Quindío)
- Institución Educativa San José de la Unión Valle.
- Institución Educativa Argemiro Escobar de la Unión Valle.



- Institución Educativa Manuel Antonio Bonilla de la Unión valle
- Universidad de PAU y de los países del Adour de Francia.

2.3 IMPACTO INSTITUCIONAL

Se inscribieron dos proyectos en el Banco de Experiencias Significativas de la Educación Superior; los proyectos inscritos fueron: Centro Piloto y Centros Regionales de Educación Superior de El Dovio y Versailles, Valle, éstos se pueden consultar permanentemente en el portal Colombia Aprende por toda la comunidad académica Colombiana. Calificados con cinco estrellas máxima calificación dada por la comunidad académica Nacional. www.colombiaaprende.edu.co

En este año, El INTEP firma convenio con la Secretaría Ejecutiva del Convenio Andrés Bello - SECAB, por solicitud del Ministerio de Educación Nacional para asesorar y capacitar al personal de docentes y directivos docentes del Colegio Mayor del Cauca, con el fin de garantizar el registro de pregrado de los programas existentes y el diseño de nuevos que respondan a los requerimientos del sector productivo y al desarrollo regional. Incluyendo el fortalecimiento del proceso investigativo del Colegio.

2.3.1 Representación institucional regional, nacional e internacional: Se participó como conferencista en el Foro de Calidad de la Educación, realizado por la Secretaría de Educación Departamental el tema: fortalecimiento de la Educación Técnica y Tecnológica en Colombia, en Dovio y Roldanillo. Como ponente en el Seminario taller Gestión Académica y de Recursos en los proyectos de articulación de la Educación media con la superior, realizado en Barranquilla.

El Gobierno Australiano invitó al Ministerio de Educación Nacional para la realización de una misión a Australia, El INTEP en representación por Colombia y las Instituciones Técnicas, asistió como integrante de la comitiva. Se visitaron instituciones que ofrecen capacitación vocacional (VET) y programas ofrecidos por universidades y otros proveedores de Educación Superior, en las ciudades de Sydney, Canberra y Melbourne, reuniéndonos con importantes personalidades académicas de Australia, se trataron temas de:

1. Ciencia e innovación (Investigación)
2. Uso de nuevas tecnologías
3. Aseguramiento de la calidad
4. Financiamiento de la Educación Superior
5. Competencias Laborales (relación con el sector productivo)
6. Bilingüismo y educación vacacional entre otros.



Instituciones visitadas:

Nueva educación técnica y tecnológica del sur TAFE, NSW.
Instituto Tecnológico de Canberra.
JMC Academia.
NEAS AUSTRALIA (Privado).
Universidad de Sydney
Consejo Australiano de Educación Privada y entrenamiento
Instituto de Educación Técnica BOX HILL
Universidad de Melbourne
Corporación del Currículo
Grupo de Estudio de Australia
Instituto Técnicos Australianos.
Agencias de calidad de las universidades Australianas.

El informe se presentó al Consejo Directivo, Académico, Educoandes, Ministerio de Educación Nacional e instituciones de todo el país y está dispuesta a toda la comunidad en la página web del INTEP.

- En el 2007 se asistió al Consejo Nacional de Educación Superior – CESU

El CESU creado por la ley 30 de 1992 cumple funciones de coordinación, planificación, recomendación y asesoría, especialmente, propone políticas y planes para la educación superior, mecanismos para evaluar la calidad de las instituciones de educación superior y los programas.

En el mes de octubre fui nombrada nuevamente por las Instituciones Técnicas Profesionales Estatales para representarlas por dos años 2008 y 2009 ante el CESU.

Entre las principales actividades de CESU, fueron:

- Elección de los integrantes de Consejo Nacional de Acreditación CNA (alta acreditación de programas e instituciones).
- Elección de integrantes de CONACES
- Seguimiento de las actividades de CONACES y CNA
- Seguimiento a las pruebas ECAES
- Recomendaciones al crédito ACCES de ICETEX.
- Creación de la sala de Artes de Descongestión de CONACES.
- Articulación e integración en el sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior
- Distribución de los recursos al SUE, ley 30/92 artículo 87



- Fomento a la educación Técnica y tecnológica. Análisis de sus fortalezas y debilidades
- Aprobación de la política nacional de la educación por ciclos, documento en discusión con la comunidad académica.
- Aportes del Plan Decenal de Educación y participación en las mesas de trabajo.
- Recomendaciones a la política de calidad de la educación para el trabajo y desarrollo humano.
- Recomendaciones a la creación del Canal Universitario

Igualmente la Institución pertenece, a través de las directivas y profesores, a las diferentes organizaciones: Empresa de ASEO S.A. de Roldanillo (aprobado por el Consejo Directivo), ASORUT, Comité de convivencia social y comunitaria para contribuir a la seguridad alimentaria en Roldanillo, Comité Técnico de Agricultura Ecológica, Plan de Acción Biodiversidad CVC, CRES SUR PACÍFICO, Comité de Sanidad Vegetal del Valle, MAELA, Red Regional de Extensión o Proyección Social del Sur Occidente Colombiano, entre otras.

2.4 MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

2.4.1 Capacitación y formación a docentes y administrativos. Siguiendo los lineamientos Nacionales e Institucionales de capacitación para una administración pública eficiente y eficaz se realizaron y asistieron a seminarios, talleres institucionales, diplomados presenciales y virtuales, en la Universidad del Valle, San Buenaventura, Javeriana, ICESI, ESAP, ICFES, Sena y Ministerio de Educación Nacional, entre otros, se envió a docentes y administrativos a actualizarse en áreas específicas de su formación y funciones, acorde al Plan de Capacitación y perfil de los funcionarios.

Se enviaron dos funcionarios Planeación y Extensión, apoyo Administrativo a Bogotá, Ministerio de Educación Nacional, al Diplomado de calidad para la gestión pública y MECI, Formación de auditores internos de calidad, SISTEDA, Calidad para la gestión Pública bajo el modelo norma Técnica NTGP: 1000 MECI. El CRES Sur Pacifico ofreció en Cali el mismo Diplomado, para otros tres funcionarios: Se matriculan a Control Interno, EL Contador y la Coordinadora de la Unidad de Administración y contaduría, iniciando en diciembre el diplomado. Se apoyaron en tiempo y matrícula a funcionarios que estudian en el INTEP, Universidad Antonio Nariño y Unidad Central del Valle. Ver anexo capacitación 1.

Se cumplió con todos los requerimientos del SNIES, SPADIES, SICE, SIFF, SUIF para el cumplimiento de objetivos y toma de decisiones.



2.4.1.1 Se lidero el plan ambiental Institucional: Se realizaron charlas de sensibilización ambiental a toda la comunidad académica: administrativos, docentes y estudiantes. Se conformó el grupo de manejo de residuos sólidos con 11 integrantes y funciones asignadas; se conformo la brigada de emergencia, realizando el simulacro de terremoto, coordinados con los grupos de Cruz Roja, CLOPAP y Bomberos; se capacitó en salud ocupacional, implementos de protección y residuos sólidos, talleres de relajación, manejo de stress y clima laboral. Se atendieron los requerimientos de la brigada en camillas, extintores, alarmas, botiquín, entre otros.

2.4.2 Inversiones

▪ Actualización Tecnológica

Se dio prioridad en materia tecnológica: inversión de software para la academia y administración, actualización y compra hardware, la adquisición de desarrollos tecnológicos aportan a la eficiencia administrativa y académica y el aprendizaje de Internet como herramienta de conectividad con otros actores nacionales e internacionales. Con la Ert se mejora en el ancho de banda tanto para la academia como para la administración de 512 Kb a 1.0246Kb re uso 1:1. Se paga una capacitación de \$4'600.000 en configuración dispositivos de Red switches y enrutadores más segmentación de red.

▪ Centro de Desarrollo Agropecuaria y Agroindustrial - CEDEAGRO

Una constante en el quehacer institucional, es buscar los mecanismos y estrategias renovadoras del conocimiento que hagan de la formación de los profesionales técnicos un proceso acorde a las necesidades de la región y el país, para ello se fortalece el contacto directo con el sector productivo quienes nutren la orientación que se le da a los programas académicos, para tal fin en CEDEAGRO se desarrollaron los proyectos agropecuarios integrales con fines académicos, de investigación aplicada, extensión a la comunidad y capacitación al sector productivo.

Se invirtió en adecuaciones de laboratorios, mantenimiento de instalaciones: ramada, cocheras, cercos por \$72'400.000 (incluye mano de obra, jornales y materiales) en el año 2007.

▪ Academia

Se actualizaron salas de sistemas, impresoras, equipos audiovisuales video proyectores, televisor de pantalla plana de 48 pulgadas, portátil, divisiones modulares para créditos y Bienestar Institucional, vestuario de danzas, uniformes de fútbol.

▪ Oficinas Administrativas y Académicas



Se actualizaron equipos de sistemas, compra de impresoras; más puntos de acceso a Internet con mayor ancho de banda, en la administración, salas de cómputo, biblioteca; Adquisición de licencias de software; Conectividad en Ceres Dovia; Archivo rodantes; se reforzó la seguridad en chapas de puertas y ventanas; se cumplió con los requerimientos SNIES, SPADIES, SUIF, SIIF y SICE.

- Biblioteca

Se instaló el software biblio para la consulta de trabajos dirigidos de grado; Se actualizó las suscripciones en revistas; Compra de libros para todos los programas por valor de \$20'000.000 (veinte dos millones de pesos) y se han aumentado las posibilidades de consulta a través de intercambios de bibliotecarios.

- Sitio WEB

www.intep.edu.co

Se rediseñó el sitio Web del INTEP cumpliendo a todos los requerimientos de gobierno en línea, de la administración y academia; Mantenimiento de redes administrativas y académicas.

- Infraestructura

Dando cumplimiento al plan, se hizo mantenimiento del Bloque Administrativo, Académico, Edificio Republicano, Incluye logística, se invirtió en pintura, recarga extintores, seguridad de puertas y ventanas, arreglo de techo y canales de todos los edificios, mobiliario, zonas verdes, eléctrico e hidráulico, redes de Internet, sistemas, equipos, muebles y enseres por \$34'450.000 en el año

Mantenimiento, igualmente en la granja y CEDEAGRO se invirtió en jornales, reparación de logística, techos de cocheras, pintura de todas las instalaciones, redes eléctricas hidráulicas, mobiliario y equipos, por valor de \$72'419.000 en el año.

2.4.3 Avances en sistema gestión de calidad y MECI: En el primer semestre del año 2007 se recibió asesoría del SENA con el asesor Jhon Jairo Mosquera Mera, para dar cumplimiento a la ley 872 de 2003 y el decreto 4110 de 2004 que reglamenta la norma técnica de calidad en la Gestión pública NGPT: 1000. Para el segundo semestre se envían cinco funcionarios al Diplomado. Dos reciben sus certificaciones y tres están realizando el diplomado (ver capacitación). A través de la resolución 167 de febrero de 2006 se conforma el equipo gestor y designa el líder del sistema. Se alcanzaron las siguientes metas:

-
-



- Se capacitaron 20 funcionarios en la norma Técnica NTCGP 1000:2004 con el Sena y dos diplomados en Bogotá, tres en Cali en MECI, SISTEDA, auditoría interna de calidad y la norma NTGP:1000 con INCONTEC e INALCE.
- Se definió la Política de calidad con sus objetivos del INTEP y se ajustó con los instrumentos y estrategias dadas en la capacitación, ésta se realizó con administrativos y docentes.
- Se socializó el mapa de procesos establecido para nueve procesos, y se organizó para once procesos teniendo una visión más amplia de la Institución.
- Se realizó una auditoría de suficiencia a los procesos de la Institución.
- Ficha de procesos caracterizando los procesos de: Sistema de Gestión de Calidad, Mercadeo y Promoción, Formación Técnica, Tecnológica y Profesional, Investigación y Extensión, Gestión del talento Humano, Gestión presupuestal y contable, compras y administración de bienes y mantenimiento.
- Los líderes de Gestión de Calidad socializaron la norma NTGP:1000 y en el MECI

Con la resolución 237 del 2006 se nombra el equipo de trabajo y el coordinador para la implementación del MECI.

Este Modelo Estándar de Control Interno proporciona una estructura para el control a la estrategia, la gestión y la evaluación en la gestión, cuyo propósito es orientarla hacia el cumplimiento de sus objetivos institucionales y la contribución de éstos a los fines esenciales del Estado.

Con el propósito de que el INTEP pueda mejorar su desempeño institucional mediante el fortalecimiento del control y de los procesos de evaluación que deben llevar a cabo las Oficinas de Control Interno y Unidades de Auditoría Interna.

2.4.4 Bienestar Institucional. En el Intep se está orientado al logro de una buena educación que exige unas buenas condiciones de vida, comenzando por la satisfacción de las necesidades básicas. El concepto de Bienestar se encuentra ligado al de calidad de vida, a la formación integral y a la comunidad educativa. El concepto lleva implícita la idea de desarrollo humano, de formación integral y de progreso de cuantos conforman la colectividad educativa. En cuanto a la formación integral el bienestar aporta procesos que contribuyen a formar ciudadanos y personas éticas, que se integren a la cultura Institucional del INTEP, sensible a las manifestaciones artísticas, vitales, calificadas profesionalmente y capaz de afrontar creativamente desafíos. Con relación a la calidad de vida, el bienestar opera posibilitando espacios para que la vida de las personas (comunidad académica), se haga posible en las mejores condiciones. En cuanto se refiere a la construcción de la comunidad institucional, el bienestar apoya a la



conformación de un ambiente, un modo de ser, una cultura y un ethos que facilite la auto-realización de las personas y el logro de la Misión Institucional.

En el área de salud se atendió en servicios médicos, laboratorio clínico, optometría, odontología, orientación psicológica, espiritual y se realizaron jornadas de vacunación.

En el área de recreación y deportes se realizaron torneos Ínter semestrales de fútbol, fútbol de salón, voleibol, baloncesto, pimpón, banquitas, sapo y prácticas en pesas, natación y taekwondo. También participaron: El Hospital Departamental San Antonio, INPEC, CERES Dovio, Barragán, Cali, ITA de Buga

El grupo de danzas (juvenil y niños) representó al Intep en los CERES como en eventos externos de Instituciones Educativas, estatales y privadas: Valle caucanidad Cali, municipios de La Victoria, Dagua, Buga, Riofrío, Cartago, Tuluá, La Unión, mercado campesino, Higueroncito y otros.

Se lleva el seguimiento de deserción estudiantil de los estudiantes, cuyas principales causas son: económicas, rendimiento académico, orientación profesional y cambio de residencia, se lidera el proyecto de SPADIES, cuyo objetivo es el seguimiento de la deserción.

A través de la alcaldía se logró \$5'000.000 para el transporte de los estudiantes de las veredas de Roldanillo, para el 2007; se entregó y controló semanalmente vales a los estudiantes. El servicio lo prestó la Cooperativa de Occidente cobrando a la Alcaldía el 80% del valor de los tiquetes.

Durante todo el año y aprobado por el Comité de Bienestar, se desarrollaron las diferentes actividades de integración: Semana Institucional, 28 años, muestra empresarial, V encuentro de danzas, conferencias y exposiciones, culturales, deportivas, día del docente, estudiante, mujer, familia. Se hizo el seguimiento y evaluación de los talleres de formación humana, talleres de expresión artística y deportiva y servicio de la cafetería.

Se desarrolló el programa de formación en el ser, con la participación de psicólogos, el sacerdote que fundamenta el currículo desde la orientación profesional, en valores, competencias en ciudadanía, talleres de sensibilización, conocimiento personal, compromiso, clima laboral, participación, autoestima y toma de decisiones.

2.4.5 Sistema de control interno. El Control Interno es un proceso que lleva a cabo la Alta Dirección del INTEP y está diseñado para dar una seguridad razonable, en relación con el logro de los objetivos previamente establecidos en



los siguientes aspectos básicos: Efectividad y eficiencia de las operaciones; confiabilidad de los reportes financieros y cumplimiento de leyes, normas y regulaciones, que enmarcan la actuación administrativa. Además de prevenir los riesgos, errores a los principios y normas del estado y la Entidad.

La Gerencia establece el Control Interno a través de la planeación, organización, dirección y ejecución de tareas y acciones que den seguridad razonable de que la misión institucional, objetivos y metas serán logrados.

En este año se adelantaron las siguientes actividades y logros:

Sensibilización sobre el modelo estándar y generación de participación de los servidores públicos en pro del Diseño, Implementación, Desarrollo, Seguimiento y Evaluación del mismo, se realizaron talleres, encuestas, auditorías de los procesos para evaluar su aplicabilidad, revisión de los manuales de procesos y procedimientos según la guía de racionalización de trámites, publicaciones del boletín Internotas, Ajuste del mapa de riesgos para contribuir con el cumplimiento de objetivos, controles de procesos, elaboración y seguimiento a planes de mejoramiento dando cumplimiento a la Directiva Presidencial 008 y Resolución 5580 de 2004; seguimiento a la utilización del sistema de quejas y reclamos fortaleciendo el control ciudadano, control de Gobierno en línea para generalizar el uso de tecnologías de información. Establecimiento de controles y seguimiento para dar cumplimiento al Decreto 617 austeridad del gasto, elaboración de todos los informes de evaluación de Control Interno para todas las entidades que lo soliciten, socialización de los valores institucionales, entre otras.

2.4.6 Gestión presupuestal. Presupuesto ejecutado en el año 2007 \$2.586'000.000 aproximadamente. El presupuesto total aumentó en un 10.5% con respecto al año 2006 superior al aumento del I.P.C. del 2007.

En este período se logra abrir el presupuesto de inversión con dos proyectos registrados y viabilizados en Planeación del Ministerio de Educación Nacional y Planeación Nacional:

1. Actualización de la salas de computo con software licenciado para la academia \$100'000.000.
2. Cubierta metálica para el parqueadero de la Institución \$150'000.000.

Con el aumento en la cobertura, los recursos propios se aumentaron con respecto al año 2006 cumpliéndose y superando la meta estipulada por el Gobierno Central de \$557'916.691, año meta 2007.



Recaudo efectivo \$695'721.706 representando un aumento del 39.11% frente al 2006 (incluye excedente 2006 \$40'500.000).

Porcentaje de ejecución total 98.54%

Composición del presupuesto: Recursos de la Nación 73.1%
Recursos Propios 26.9%

La gestión presupuestal ha fortalecido el patrimonio de la Institución, con unos indicadores favorables de eficiencia, eficacia y uso razonable, responsable, transparente, de los dineros de Estado.

(Fuente: Oficina de Presupuesto).

2.4.7 Programa Renovación de la Administración Pública - PRAP y Traspaso al orden territorial. El Gobierno Nacional comprometido con la construcción de un Estado Comunitario continuó con el proceso de la Reforma de la Administración Pública, planteado como prioridad por el Señor Presidente de la República, mediante directiva presidencial No. 10 del 20 de agosto de 2002 y la ley 790 de 2002.

Para dar cumplimiento del artículo 20 de la ley 790 del 2002, se expidió el Decreto 1052 de 2006. Las Entidades Educativas que dependan del Ministerio de Educación Nacional serán descentralizadas... El INTEP ha entregado todos los documentos tanto al Departamento - Gobernación del Valle, como al Ministerio de Educación Nacional, para el proceso como: Plan de Desarrollo Institucional, Proyecto Educativo, Presupuesto aprobado y ejecutado por la Nación y propios, Planta docente, administrativa, contratos, hora cátedra, ocasionales, programas académicos ofertados, pertinencia de los programas, relación con el sector productivo, procesos de calidad en la academia y administración entre otros. El Delegado del Ministerio de Educación Nacional, Doctor Daniel Acevedo, encargado de los traspasos, aclaró a la comunidad académica los siguientes puntos:

- El INTEP, para ser ENTE AUTÓNOMO, según ley 30 de 1992, debe cambiar su carácter académico a Universidad y cumplir con altos niveles de investigación y otros indicadores.
- La descentralización no conlleva a nivelación salarial, se traspasa el Establecimiento Público al Departamento con su autonomía contemplada en la ley 30/92, y se logra mayor flexibilidad presupuestal.
- Hay que ajustar el Estatuto Interno del INTEP. El Consejo Directivo lo preside el Representante del Gobernador.
- Los giros de la Nación llegan directamente al INTEP. Se continúa con la personería jurídica, patrimonio independiente, autonomía administrativa, académica y en el ente territorial existe mayor flexibilidad presupuestal.



- Se pueden ajustar los salarios de acuerdo a los análisis técnicos de planta con recursos de: Nación, Departamento, propios, previo certificado de disponibilidad presupuestal.
- Existe voluntad del Gobernador.

Se adelantaron los trámites para ser incluida la ordenanza por la Asamblea y por ley de garantías, ésta queda para retomar las estrategias y acciones en el año 2008.

2.4.8 Cumplimiento con las entidades de control y del estado. Se cumplió con los mecanismos de regulación y control estatal garantizando la rendición de cuentas sobre el cumplimiento de la misión con calidad, uso de los recursos, inversión, eficiencia, eficacia, transparencia, racionalización del gasto de las instituciones públicas del estado.

Se presentó informes a:

- Contraloría General de la República
- Contabilidad Pública
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público
- Banco de la República
- Presidencia de la Republica
- Ministerio de Educación Nacional
- DIAN
- Dirección del Tesoro Nacional (DTN)
- Departamento Administrativo de la Función Pública
- Departamento de Planeación Nacional
- Comisión Nacional de Servicio Civil.
- Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de control interno contable.
- Congreso de la República
- Presidencia de la República
- Asamblea Departamental
- FODESEP
- ICFES
- Consejo Nacional de Acreditación
- Imprenta Nacional
- Unidad Administrativa especial nacional de derechos de autor.
- Archivo General de la Nación
- Ministerio de Comunicaciones
- Gobernación del Valle
- Escuela de alto Gobierno de la Universidad de Antioquia



Se adoptaron las medidas de austeridad de carácter obligatorio, como en: Servicios Públicos, Materiales y Suministros.

2.5 COBERTURA Y FINANCIACIÓN

Con la apertura de CERES, los lineamientos nacionales y del Consejo Directivo de aumento de cobertura con calidad, como los estímulos al mérito académico y seguimiento del convenio con las alcaldías. Con estas estrategias se aumentó en un 35% (140) (total 540) las inscripciones, por encima del primer semestre de 2007 (total 400) y los estudiantes pasaron de 1.000 promedio año 2006 a 1.150 promedio 2007, lográndose recaudar la meta total de los recursos propios y con una deserción del 30% promedio. Esta deserción se lleva un seguimiento en la oficina de Bienestar y cada una de las unidades académicas, según encuestas y el programa SPADIES las principales causas son académicas y económicas.

Dando cumplimiento a la ley 30 de 1992 y políticas del Consejo Directivo se continuó con el Crédito Institucional; el 50% de la población estudiantil lo tomó, llegando a los estratos 1, 2 y 3.

Se continuó con el convenio del ICETEX - ACCES en el INTEP y CERES Dovia, para los estratos 1 y 2, éste no ha tenido acogida en la comunidad estudiantil por: Monto de la matrícula, los requisitos, cronograma y cultura financiera de la región. Los créditos aprobados han tenido dificultades con los estudiantes en intereses, requisitos, pagos. Se socializó y se difundió tanto por la oficina de créditos, Bienestar Estudiantil y Unidades, para que aprovechen este recurso, ya que el Gobierno a través del ICETEX ha flexibilizado los requisitos del codeudor y los intereses.

Con estas estrategias de apertura de CERES y estímulo del 50% por alcaldías por mérito académico y escasos recursos económicos, la demanda estudiantil aumentó del año 2006 al 2007. El Norte del Valle, radio de acción del INTEP, cuenta aproximadamente con 350.000 habitantes. Egresan anualmente por lo menos 1.400 bachilleres de los cuales llegaron alrededor de 540 inscripciones de estudiantes por semestre, siendo la más representativa el Municipio de Roldanillo con el 60% de las inscripciones; el promedio de ingresos de la población del Norte del Valle está por debajo de un salario mínimo legal vigente y el porcentaje de desempleo es superior al 20%. Se espera que la situación económica mejore y con el apoyo de las alcaldías, instituciones educativas, alianzas y empresas se promueva la formación técnica y tecnológica que requiere el país y continúe mejorando la demanda y disminuyendo la deserción.



AÑO	SEMESTRE	ESTUDIANTES PROMEDIO
2006	Primer	944
	Segundo	1.054
2007	Primer	990
	Segundo	1.128

Se gestionó y promocionó los programas y servicios ante las alcaldías, CERES, empresas y colegios para motivar estudiantes al ingreso de los diferentes programas académicos. Además de una buena promoción y mercadeo Institucional en los colegios y empresas apoyado por las unidades académicas y administrativas.

2.6 INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN A LA COMUNIDAD.

La coordinación promueve, gestiona e incentiva procesos de investigación y proyección social que impulsan el desarrollo tecnológico, económico y social de la región a través de un trabajo interdisciplinario para fortalecer los procesos pedagógicos del INTEP de tal manera que el medio los conozca y se beneficie de ellos.

Entre los proyectos socializados y desarrollados en esta vigencia están.

- Mejoramiento de los indicadores reproductivos del ganado porcino en la granja Cedeagro Roldanillo, Valle.
- Determinación de los agentes causales de morbilidad y mortalidad en la explotación porcícola de Cedeagro.
- Implementación y adecuación bajo el esquema B.P.A del vivero de Cedeagro.
- Selección una línea avanzada de tomate (*lycopersicon esculentum* mil) con tolerancia de plagan y resistencia a enfermedades CEDEAGRO.
- Producción comercial de plántulas seleccionadas de maracayá Cedeagro
- Comportamiento del cultivo de higuera como estructura de tutorado en cultivo de maracuyá amarillo (*passiflora edulis* f. *flavicarpa*) en el centro de desarrollo agroindustrial del INTEP en Roldanillo-Valle
- Implantación de cinco proyectos fomento productivos con los padres de familia de los estudiantes de la unidad de administración del INTEP Roldanillo, Valle.
- Utilización de estevia (*stevia rebaudiana bertonii*), un endulzante natural en la fabricación de productos lácteos fermentados (yogurt y kumis) en la planta agroindustrial del INTEP de Roldanillo.



- Convivencia social y comunitaria para contribuir a la seguridad alimentaria y mejor ambiente a familias de escasos recursos económicos del municipio de Roldanillo, Valle.
- Determinación de los agentes causales de morbilidad y mortalidad en la explotación porcícola de CEDEAGRO en Roldanillo – Valle.
- Implementar una distribución del software libre linux en live - cd como alternativa económica y apoyo a los procesos académicos del INTEP de Roldanillo.
- Mejoramiento de los indicadores reproductivos del ganado porcino en la granja CEDEAGRO en Roldanillo, Valle
- Impacto socioeconómico y académico de la aplicación del modelo de educación por competencias en el Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo

El estudio, análisis e investigación de los problemas concretos de la comunidad, mediante el ejercicio de funciones académicas docentes e investigación, proyección social y prestación de servicios a la comunidad es un claro compromiso que la Institución tiene con la sociedad.

2.6.1 Venta de servicios en formación continua, Convenio de Inglés con Aliance de Cali con más de 100 estudiantes en los diferentes niveles, se inició pre inscripción de 25 personas para la Tecnología de Regencia de Farmacia con la Universidad Tecnológica y Pedagógica de Tunja y se matricularon 15, pasan al tercer semestre 10 estudiantes.

A través de la Fundación y de los programas académicos y proyectos en Granja (CEDEAGRO) se atendieron aproximadamente 3.000 personas.

Prácticas empresariales desde la Unidad Administración y Contaduría con estudiantes de los programas de Contabilidad y Costos, Secretariado Ejecutivo Sistematizado y Administración de Empresas.

Pasantías de los diferentes programas en las empresas de la región, realizando diagnósticos, aportando mejoramiento de procesos y planes de mejoramiento que contribuyen significativamente al sector y a su experiencia como técnicos y tecnólogos.

Apoyo permanente a las diferentes empresas de la región en logística para realización de eventos, capacitación y convenios para las pasantías.

2.6.2 FUNDAINTEP. Ofreció educación no formal en:

- Criminalística y Ciencias Forenses



- Diplomado en Estética y Cosmiatría en alianza con Humana Salud
- Creación de seis cooperativas en los Municipios de la Unión, Bolívar, Zarzal, Roldanillo y corregimiento de Naranjal.
- Capacitación en el área de sistemas y mantenimiento de computadores a funcionarios de alcaldías y entidades empresariales de la región
- Inseminación Artificial porcina
- Proyecto de Cerdas de Cría
- Venta de servicios en Planta de Procesos Agroindustriales.
- Apoyos a INTEP y Educoandes.
- Administración del Recurso de la Fundación Kellogs para el proyecto CERES Dovia e investigación en cuencas.

2.6.3 CEDEAGRO. Se continuó con los proyectos comerciales, académicos, investigación y transferencia tecnológica, algunos de ellos son:

- Vivero
- Inseminación Artificial en Porcinos
- Cultivos Comerciales
- Levante y cría de cerdos
- Mejoramiento de la raza porcina en machos
- Especies Menores
- Cultivo de concentrados para la sostenibilidad de la granja
- Producción de Compostaje
- Especies nativas de cítricos
- Campañas de sanidad vegetal
- Manejo reciclaje de basuras, entre otros

Estos proyectos son liderados por docentes, administrativos y estudiantes, cuentan con registros, seguimiento e informes dados a los Consejos Directivo y Académico, en impacto a la comunidad, ingresos y costos y planes de mejoramiento.



CONCLUSIONES

El INTEP es una de las Instituciones públicas redefinidas por ciclos líderes a nivel regional, departamental, nacional mostrando gran impacto, educativo, social, económico, cultural, ambiental que responde a las políticas estatales de eficiencia, eficacia, calidad y cobertura. “La gran importancia social y económica de las profesiones técnicas reside en el papel central que desempeñan en las sociedades modernas, en la mayor diversificación y modernización de la estructura ocupacional, por tanto en la redistribución del ingreso y en la conformación de sociedades más igualitarias”.

En el INTEP su mayor riqueza es el talento humano calificado, comprometido, que ha visionado y desarrollado la labor de formación de técnicos, tecnólogos profesionales, que necesita el país, tanto local, regionalmente como internacionalmente, por lo tanto, requiere un alto nivel de calidad y capacitación que se trabaja continuamente por un mejoramiento permanente.

Se han hecho grandes esfuerzos en los CERES junto con las alcaldías e inversiones para el aumento de cobertura, se debe continuar con políticas agresivas para el próximo año con el apoyo del Consejo Directivo, Ministerio de Educación Nacional, Gobernación del Valle, entre otros.

La labor de los Centros Comunitarios de Educación Superior - CERES está bien soportada teóricamente para el aumento de cobertura en las zonas de difícil acceso y alto riesgo, pero administrativamente y logísticamente el apoyo no es suficiente puesto que no es auto sostenible y la calidad es costosa, es necesario continuar fortaleciendo la alianza y apoyos más concretos del ente territorial. El Doctor Angelino Garzón deja un convenio con una partida para apoyar matrículas en el año 2008 para todos los CERES del Valle.

La educación técnica, tecnológica profesional de carácter público se constituye en una alternativa valiosa para el acceso a educación superior a bajos costos, pertinente a las necesidades nacionales y de calidad para afrontar el reto de productividad, desarrollo y globalización, pero también la educación técnica necesita apoyo y esfuerzos de la nación, alcaldías, sector productivo, comunidad en general, articulación, convenios con el SENA que cuenta con recursos y el INTEP le aporta parafiscales, para ser más fortalecidos con equidad para llegar a todos los jóvenes que la demanden y la requieran. Actualmente el Ministerio de Educación Nacional promueve por los diferentes medios de comunicación del país las carreras técnicas y tecnológicas.



Se debe gestionar recursos ante el ente territorial para la descentralización administrativa, académica y presupuestal para garantizar el futuro de la Institución.

Para ser eficientes con la gestión académica y administrativa, se atendieron: 2.118 alumnos formales; más de 3.000 personas en extensión a la comunidad; 800 personas aproximadamente en Educación Continua, la gestión financiera en el año 2007 aumentó por los recursos propios, para el 2008 se lograron dos proyectos de inversión por valor de \$250'000.000.

INDICADORES		
PRESUPUESTO vs. ESTUDIANTES		
TOTAL PRESUPUESTO EJECUTADO AÑO 2007	\$2.586'210.000	
TOTAL ALUMNOS FORMALES POR AÑO	2.118	
COSTO POR ALUMNO	\$ 1.221.062	100%
MATRÍCULA PROMEDIO SEMESTRE	\$ 320.000	26.20%
FINANCIACIÓN ESTATAL POR ALUMNO	\$ 901.062	73.8%
COSTO EN EDUCACIÓN FORMAL, NO FORMAL Y EXTENSIÓN (POR PERSONA)	\$ 497.497	

MANDINA QUIZZA TÓMICH
Rectora

Amparo S.